COMPAÑÍA DE INSTALACIONES DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS INSIORSA S.A. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA DE INSTALACIONES DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS INSIORSA S.A.

- 1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad Comisario de la COMPAÑÍA DE INSTALACIONES DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS INSIORSA S.A. una compañía anónima constituida en el Ecuador presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Mi revisión fue efectuada con Normas Ecuatorianas de Auditoría, estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable, para mi opinión y sin encontrar errores en la información presentada, considero que la empresa puede seguir desempeñándose en sus funciones normales par el año yenidero.

ECON. PABLO PINTO

COMISARIO

RUC 1706361472001